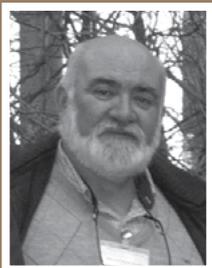
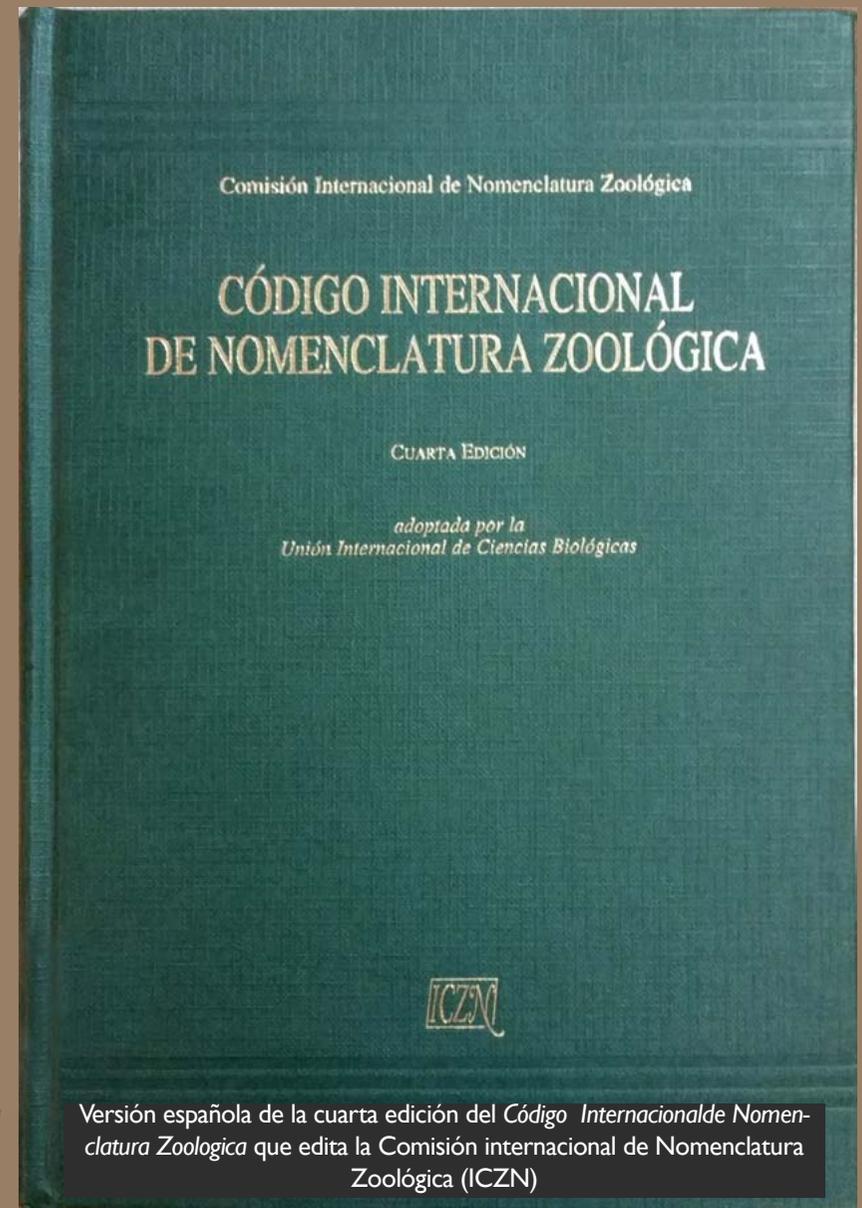


# Una vida, un nombre

Los sustantivos son las palabras que sirven para nombrar a las personas, las plantas, los animales, los objetos... Cada cultura crea los suyos y el idioma de la ciencia ha creado unas sencillas normas que hacen posible que tanto en Ciudad Real como en Kuala Lumpur un gato sea *Felis silvestris*



Miguel Ángel Alonso-Zarazaga  
comisionado y consejero de la



Versión española de la cuarta edición del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica que edita la Comisión internacional de Nomenclatura Zoológica (ICZN)

Los nombres nos rodean. El ser humano los usa para introducir en su sistema de conocimiento del espacio y del tiempo aquellos seres animados o inanimados con los que o de los que quiere hablar, o a los que quiere simplemente señalar. Esta última faceta (la deixis) nos acompaña a los naturalistas desde los tiempos prelinneanos, si bien fue Carlos Linneo quien la condensó en una frase latina, convertida con el paso del tiempo en la quintaesencia de la razón de ser de la nomenclatura de los seres vivos: “*Nomina si nescis, perit & cognitio rerum.*” — Si ignoras los nombres, desaparece con ello el conocimiento de las cosas — (*Philosophia Botanica*, 1751, n° 210).

Nos podemos remontar al inicio de los tiempos para indagar acerca del uso de los nombres para señalar a los seres vivos. Es evidente que, a falta de una ciencia estructurada como tal cuerpo de doctrina, los nombres al principio eran los usuales en la lengua hablada de cada grupo étnico, es decir, eran nombres vernáculos, como lo son en castellano perro, en catalán gos o en euskera txakur. Cuando el conocimiento se estructura de manera racional aparece la Ciencia y, con ella, la necesidad de nombres no sólo para las entidades reales que se encuentran en la naturaleza, sino también para los conceptos construidos sobre ellas (clases en el sentido filosófico, que dan lugar a una clasificación) y, más adelante, la necesidad de que los nombres sean únicos a nivel planetario: la universalidad. Mientras la primera necesidad se encuentra ya en Aristóteles (384-322 ANE), la segunda sólo aparecerá en tiempos postlinneanos.

“*Según Carlos Linneo:  
‘Nomina si nescis, perit &  
cognitio rerum’ — Si ignoras  
los nombres, desaparece con  
ello el conocimiento de las  
cosas*”

En su origen, la jerarquía de nombres científicos nace de la Botánica Médica y la necesidad de identificar las plantas medicinales ( la materia médica) sin error, y sólo más tarde se aplica a los animales, a las rocas y minerales (con escaso éxito) y, mucho más tarde, a los microbios. Conceptos tan familiares hoy día como el género, aunque preconizados por autores precedentes como Caspar Bauhin (1560-1624) o Augustus Quirinus Rivinus (1652-1723), sólo adquieren

popularidad en las obras del botánico francés Joseph Pitton de Tournefort (1656-1708), de donde los tomó Linneo.

Al sueco Carlos Linneo (1707-1778) se le considera el padre de la Nomenclatura de los seres vivos como disciplina científica auxiliar. Catedrático de Botánica en la Universidad de Uppsala, se le conoce por su aportación a la taxonomía jerárquica de los seres vivos (el sistema linneano) y por la invención de la nomenclatura binominal (que no binomial, eso son matemáticas), también llamada en su honor linneana. Donde sus antecesores usaban tras el nombre de género una frase latina más o menos larga para indicar (y describir) la especie, Linneo separó ambos cometidos dejando la frase para la descripción y utilizando una única palabra añadida a continuación del nombre del género para crear el *nomen triviale*,



Miembros de la ICZN durante la asamblea general que celebraron en Berlín en diciembre de 2015. M.A. Alonso-Zarazaga es el segundo comenzando por la izquierda/ ICZN



predecesor directo de nuestro nombre científico de la especie, previsto para uso cotidiano, de ahí lo de “trivial”.

La obra, el sistema y la nomenclatura de Linneo fueron difundidos por sus devotos discípulos, siete de los cuales se dejaron la vida en su labor apostólica. Pero uno de estos discípulos fue excepcional en numerosos aspectos. Johann Christian Fabricius (1745-1808), danés, estudió con Linneo en Uppsala entre 1762 y 1764 y fue nombrado profesor de la Universidad de Kiel de 1775 hasta su muerte. Autoproclamado “Prín-

*“Linneo inventó la nomenclatura binominal en la que el nombre de la especie se compone de dos palabras, la primera corresponde al género y la segunda a la especie concreta”*

cipe de la Entomología”, describió unas 10.000 especies de insectos. No reconocía la prioridad de los demás autores y en numerosos casos modificó los nombres dados por éstos a géneros y especies, por no ser de su gusto o considerarlos inadecuados. Numerosos autores (no sólo en Entomología) se apuntaron a esta costumbre, instaurando el denominado “principio de autoridad”.



El Museo de Historia natural Lee Kong Chian, en la Universidad de Singapur, ubicación actual de la Secretaría de la ICZN. / Heok Hui Tan/LKCNHM

En los años siguientes, en plena época de la exploración de las nuevas tierras descubiertas en el globo, el número de especies de plantas y animales descubiertos y descritos creció de manera desorbitada y sin control. Los nombres se daban sin ningún apego a las reglas de las gramáticas latina y griega, lo que llevó al gran zoólogo suizo-estadounidense Louis Agassiz (1807-1873) a escribir en su obra de 1846 *Nomenclator Zoologicus* el lamento “O barbariem!” mientras se

aplicaba a la ingente tarea de modificar la grafía de unos 400 nombres genéricos que juzgó poco ortodoxos, aumentando así la carga de nombres innecesarios.

El principio de autoridad consistía fundamentalmente en usar en cada grupo animal los nombres propuestos por el máximo especialista en el grupo. Por discrepancias en la identificación de ese “máximo especialista”, que se hacía en base a la nacionalidad o las filias y fobias personales





Una de las salas del Museo de Historia Natural de Londres, antigua sede de la secretaría de la ICZN / ICZN/LKC-NHM



de cada zoólogo, la nomenclatura de una misma especie era diferente en distintos países, aunque en muchos casos la correspondencia sinonímica de los diversos nombres era bien conocida. Esta situación llegó a un punto tan álgido que amenazaba la universalidad de la nomenclatura, una cualidad altamente deseable. El primero en proponerse acabar con esta amenaza fue el paleontólogo inglés Hugh Edwin Strickland (1811-1853). En febrero de 1842 convocó una reunión

de los más ilustres zoólogos británicos, entre los que se contaban Charles Darwin, John Henslow, John O. Westwood, William Broderip, Richard Owen, William Shuckard, George R. Waterhouse y William Yarrell. Fruto de esa reunión fue un primer intento de código de prácticas nomenclaturales, que se conoce como el *Código de Strickland* y que se puso en práctica sobre todo en la Gran Bretaña y su área de influencia.

Evidentemente, el movimiento británico no

pasó inadvertido y otros países propusieron sus propios códigos, que alcanzaron más o menos notoriedad, usualmente limitada a sus fronteras: en Alemania el código de Ernst von Kiesenwetter y el de la Deutsche Zoologische Gesellschaft, en Estados Unidos el de William Dall y el de la American Ornithological Union y en Francia los propuestos por Maurice Chaper y por Raphaël Blanchard. En el Tercer Congreso Internacional de Zoología, celebrado en Leiden en 1895, se decide que es preciso que todos los zoólogos se rijan por un único código a la hora de poner nombres a los animales y resolver los problemas que se encuentren. Para ello, el 18 de septiembre, a las 10 de la mañana, se crea la **Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica**, formada

*“En 1895, durante el Tercer Congreso Internacional de Zoología se decidió que todos los zoólogos se rigieran por un único código a la hora de poner nombres a los animales”*

por 5 miembros, con la misión de fundir los tres códigos que se consideraban fundamentales en uno sólo. Fruto de esos trabajos y tras no pocas vicisitudes, en 1905 aparecen las *Règles Internationales*. La Comisión aumentó el número de sus





Recreación de un lagarto del género *Obamadon*, lagartos del Cretácico cuyo nombre homenajea a la figura del presidente de los EE.UU Obama / **Carl Buell**

miembros y se afincó en Londres, en el Natural History Museum. En 1961 se publicó el primer *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*, seguido por otras tres ediciones en 1964, 1985 y 1999. De todas ellas menos de la de 1985 ha habido versión española.

En la Comisión ha habido miembros hispanoparlantes, tanto de países hispanoamericanos como tres españoles: Rafael Alvarado, Enrique Macpherson y el que esto escribe. Está abierta a todos los zoólogos con un interés sincero en la Nomenclatura y lo que conllevan los nombres... y los zoólogos que los ponen. No en vano Chester Bradley, Secretario de la Comisión, en el prefacio de la edición de 1961 apostillaba: “Como toda lengua, la nomenclatura zoológica refleja la historia de aquellos que la han producido”. En otro

orden de cosas, es digna de leer la introducción histórica que hace Ángel Cabrera a su traducción de las *Règles internationales* publicada en 1914. Los problemas que señala son los mismos que podemos encontrar hoy en día, entre ellos el principal sigue siendo que los zoólogos son poco dados a acatar

reglas. Además comenta de la nomenclatura que “su importancia es tan grande que en el Congreso de Mónaco (1913) se llegó a indicar la conveniencia de que se incluyese esta materia en la enseñanza oficial de las Ciencias naturales”. No sólo no ha ocurrido esto, sino todo lo contrario. De hecho, cada vez hay menos morfólogos y dentro de poco habrá grupos enteros de animales en los que las secuencias de ADN no podrán atribuirse con certeza a una especie conocida (o no) por falta de expertos. Mientras tanto, la Comisión se ha visto afectada por la crisis (tanto científica como económica) y ha debido trasladarse en 2016 de Londres a la Universidad de Singapur.

Después de lo dicho, parece que la Nomenclatura es una disciplina árida y atenazada por unas normas rígidas. Nada más lejos de la realidad. Cierto es que hay unas reglas, pero éstas no cortan la libertad taxonómica del zoólogo ni su creatividad o sentido del humor a la hora de nombrar las nuevas especies que describe. Así,

*“La Nomenclatura tiene unas reglas que no cortan la libertad taxonómica del zoólogo ni su creatividad o sentido del humor a la hora de nombrar las nuevas especies que describe”*

han visto la luz nombres divertidos como la avispa *Aha ha*, el dinosaurio fósil *Scrotum humanum*, el bivalvo *Abra cadabra* o la polilla *Orgyia nova*. Otros zoólogos han dedicado especies a su equipo de fútbol favorito (la abeja *Eulaema athleticana*), a un escritor apreciado (el pterosaurio *Arthur dactylus conandoylen-sis*), a su actriz favorita (la araña *Aptostichus angelinajolieae*), e incluso se han atrevido con figuras políticas (más o menos discutibles, como el escarabajo ciego *Anophthalmus hitleri*, el género de nudibrancios *Godiva* — muy acertadamente nombrado, o el género recientemente descrito de lagartos cretácicos *Obamadon*). Los nombres basados en zoólogos actuales y difuntos son legión, y prácticamente todos los personajes de las obras de J.R.R. Tolkien y J.K. Rowling tienen ya su género y una o más especies. Otro grupo profuso de nombres se basa en presas, hospederos, topónimos, mitología, personajes reales o ficticios, objetos, juegos de palabras con los nombres de los descubridores y acrónimos, alcanzando el summum en la avispa eulófida *Hakuna matata*, que dicen captura el espíritu africano, y también el de los zoólogos a la hora de poner un nombre. ¿Qué hay, pues, detrás de un nombre? Ahora podemos contestar: una útil herramienta que nos da libertad para inventar, dentro de unos límites sencillos impuestos por la historia ■

